**SESIÓN DE DICTAMINACIÓN DE LA COMISIÓN DE**

**FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

**20 DE AGOSTO DE 2015**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diecisiete horas con once minutos del día jueves veinte de agosto del año dos mil quince, el Presidente de la Comisión dio inicio a la Sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, en el domicilio ubicado en Calzada Justo Sierra número mil dos, guión “B” del Fraccionamiento Los Pinos, previa convocatoria emitida por el Presidente de la Comisión, a efecto de celebrar la Sesión de Dictaminación de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Por lo que el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN:** Muy buenas tardes tengan todos, me permito dar la bienvenida a los miembros de esta Comisión, a los Consejeros Electorales del Consejo General Electoral, así como a los representantes de los partidos políticos que nos acompañan, doy también la bienvenida al Director General y solicito al Secretario Técnico pase lista de asistencia para verificar que exista el Quórum Legal. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| C. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN | PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. |
| C. CÉSAR RUBÉN CASTRO BOJORQUEZ | VOCAL DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. |
| C. JAVIER GARAY SÁNCHEZ | VOCAL DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. |
| C. IGNACIO CALDERÓN TENA | DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL |
| C. MARCELO DE JESÚS MACHAÍN SERVÍN | REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; |
| LIC. JOSÉ AGUILAR CEBALLOS | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL. |

Acto seguido el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO** manifestó gracias presidente, buenas tardes a todos ustedes, y bienvenidos sean a esta sesión de Comisión de los Recursos de los Partidos Políticos; por parte de los miembros de esta Comisión, Mtro. Miguel Ángel Salas Marrón, presente; Arq. César Rubén Castro Bojórquez Vocal, presente; por parte del Consejo General, Ing. Jorge Alberto Aranda Miranda, presente; por parte de la Dirección General, Licenciado. Ignacio Calderón Tena, presente; por parte de los Partidos Políticos, el C. Rubén Alfonso Medina Sedano, presente; por parte del Partido Encuentro Social, Licenciado José Aguilar Ceballos, presente; doy cuenta Consejero Presidente que se encuentran dos integrantes de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, un Consejero Electoral, nuestro Director General del Instituto y dos representantes de partidos políticos.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN:** Gracias Secretario Técnico, contando con la presencia de dos consejeros electorales miembros de esta Comisión y dos representantes de los partidos políticos así como la presencia del Director General, existe quórum legal, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales; Secretario Técnico sírvase a dar a conocer el siguiente punto del orden del día.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En el uso de la voz el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO**, manifestó al Consejero Presidente, es el punto número 3 referente a la lectura del orden del día y aprobación en su caso misma que procedo a leer; 1, lista de asistencia; 2, declaración del quórum legal; 3, lectura del orden del día y aprobación en su caso; 4, Proyecto de Dictamen número 44 relativo a la revisión y fiscalización del informe financiero anual del **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** correspondiente al ejercicio 2014; 4.1, dispensa del trámite de lectura; 4.2, discusión del Proyecto de Dictamen; 4.3, aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen número 44; 5, Proyecto de Dictamen número 45, relativo a la revisión y fiscalización del informe financiero anual del **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** correspondiente al ejercicio 2014; 5.1, dispensa del trámite de lectura; 5.2, discusión del Proyecto de Dictamen; 5.3, aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen número 45; 6, Proyecto de Dictamen número 46, relativo a la revisión y fiscalización del informe financiero anual del **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA** correspondiente al ejercicio 2014; 6.1, dispensa del trámite de lectura; 6.2, discusión del Proyecto de Dictamen; 6.3, aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen número 46; 7, Proyecto de Dictamen número 47, relativo a la revisión y fiscalización del informe financiero anual del **PARTIDO DEL TRABAJO** correspondiente al ejercicio 2014; 7.1, dispensa del trámite de lectura; 7.2, discusión del Proyecto de Dictamen; 7.3, aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen número 47; 8, Proyecto de Dictamen número 48, relativo a la revisión y fiscalización del informe financiero anual del **PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO** correspondiente al ejercicio 2014; 8.1, dispensa del trámite de lectura; 8.2, discusión del Proyecto de Dictamen; 8.3, aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen número 48;9, Proyecto de Dictamen número 49, relativo a la revisión y fiscalización del informe financiero anual del **PARTIDO NUEVA ALIANZA** correspondiente al ejercicio 2014; 9.1, dispensa del trámite de lectura; 9.2, discusión del Proyecto de Dictamen; 9.3, aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen número 49; 10, Proyecto de Dictamen número 50, relativo a la revisión y fiscalización del informe financiero anual del **PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO** correspondiente al ejercicio 2014; 10.1, dispensa del trámite de lectura; 10.2, discusión del Proyecto de Dictamen; 10.3, aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen número 50; 11, Proyecto de Dictamen número 51, relativo a la revisión y fiscalización del informe financiero anual del **PARTIDO MORENA** correspondiente al ejercicio 2014; 11.1, dispensa del trámite de lectura; 11.2, discusión del Proyecto de Dictamen; 11.3, aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen número 51; 12, Proyecto de Dictamen número 52, relativo a la revisión y fiscalización del informe financiero anual del **PARTIDO HUMANISTA** correspondiente al ejercicio 2014; 12.1, dispensa del trámite de lectura; 12.2, discusión del Proyecto de dictamen; 12.3, aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen número 52; 13, Proyecto de Dictamen número 53, relativo a la revisión y fiscalización del informe financiero anual del **PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA** correspondiente al ejercicio 2014; 13.1, dispensa del trámite de lectura; 13.2, discusión del Proyecto de Dictamen; 13.3, aprobación en su caso del proyecto de dictamen número 53; 14, Proyecto de Dictamen número 54, relativo a la revisión y fiscalización del informe financiero anual del **PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL** correspondiente al ejercicio 2014; 14.1, dispensa del trámite de lectura; 14.2, discusión del Proyecto de Dictamen; 14.3, aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen número 54; 15, clausura de la Sesión de Dictaminación. Es cuanto Presidente.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que en el uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN,** expresó que se somete a su consideración la propuesta del orden del día por si existiera algún comentario.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO**, expresó pero antes, Señor Presidente, sugerir a los presentes, con todo respeto y anteponiendo el principio de economía procesal, se propone a los miembros de esta Comisión de Fiscalización la lectura de un solo proemio y puntos resolutivos en los proyectos números 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 relativos a la revisión y fiscalización de los informes financieros anuales de los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, Morena, Humanista, de Baja California y Encuentro Social, correspondientes al ejercicio 2014, respectivamente, en virtud de que todos van en un mismo sentido tanto en los proemios como en los puntos resolutivos, además, de que los proyectos de dictamen fueron acompañados en las notificaciones correspondientes con la debida anticipación. Es la propuesta Presidente.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN,** Gracias Secretario Técnico.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En el uso de la voz el **CONSEJERO ELECTORAL, RUBÉN CASTRO BOJORQUEZ,** expresó que yo hago mía la propuesta y propongo que se apruebe.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN:** Secundo el planteamiento hecho por el Consejero **C. RUBEN CASTRO BOJORQUEZ,** y por lo tanto al no existir mayores observaciones, solicito al secretario técnico someter a votación la propuesta del orden del día con las modificaciones planteadas.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En el uso de la voz el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO**, expresó a Consejeros Electorales miembros de esta Comisión de Fiscalización, se somete a su consideración la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que en este momento les solicito se sirvan de levantar su mano a aquellos que estén de acuerdo en su aprobación. Existen dos a votos a favor del orden del día con la propuesta Presidente.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN,** manifestó gracias Secretario Técnico, se aprueba con dos votos a favor el orden del día para la presente Sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos; solicito al Secretario Técnico dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto continuo el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO**: Si con su venia Presidente, es el punto número 4, Proyectos de Dictámenes números 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 correspondientes al ejercicio 2014; 4.1 dispensa del trámite de lectura; 4.2 discusión de los Proyectos de Dictámenes; 4.3 aprobación en su caso de los Proyectos de Dictámenes números 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN:** Antes, damos la más cordial bienvenida al Licenciado, Marcelo Machain Servín, representante del Partido Revolucionario Institucional, bienvenido; Toda vez que ya fue dispensada la lectura de los dictámenes, solicitó al Secretario Técnico dé únicamente cuenta del proemio y puntos resolutivos.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En el uso de la voz el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO**, manifestó que los Proyectos de Dictámenes números 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54; H. Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, presente; Quienes integramos la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del H. Consejo General Electoral, con fundamento en los artículos 41, Base V, apartado B, inciso a) punto 6, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; V, apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 25, numeral 1, inciso k), 61 y 72, numeral 1 de la Ley General de Partidos Políticos; 82, 84, fracciones VIII, IX y XIV, 85 fracción II, 87 fracción IV, 96 fracción XIV y 44 fracción V de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California abrogada; 64, 65, 69, 74 y 84bis fracción VII del Reglamento Interior del Consejo General Electoral en concordancia con los artículos I, 11 y VI transitorio de la nueva Ley de Partidos Políticos del Estado de Baja California, expedida mediante decreto número 292 y publicada en el periódico oficial del estado en fecha 12 de junio del año 2015, respetuosamente sometemos a su consideración los siguientes dictámenes relativos a la revisión y fiscalización de los informes financieros anuales de los partidos políticos, acción nacional, revolucionario institucional, de la revolución democrática, del trabajo, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Partido Movimiento Ciudadano, MORENA, Humanista, de Baja California y Encuentro Social, correspondientes al ejercicio 2014, al tenor de los siguientes antecedentes, considerandos y puntos resolutivos. Puntos resolutivos; ***Primero****,* se tienen por presentados en tiempo y forma a los partidos, Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Partido Nueva Alianza, Partido Movimiento Ciudadano, Partido Morena, Partido Humanista, Partido de Baja California y Partido Encuentro Social, los informes financieros anuales correspondientes al ejercicio 2014; ***Segundo****,* conforme a los resultados obtenidos del procedimiento de revisión y fiscalización, se aprueba en forma definitiva el origen, monto y destino de los recursos percibidos por los partidos políticos en términos de los considerandos II y III. ***Tercero****,* los presentes dictámenes surtirán efectos a partir de su aprobación por el Pleno del Consejo General Electoral; ***Cuarto****,* notifíquese en términos de Ley a los partidos políticos, adjuntando copia simple del dictamen; ***Quinto****,* se ordena al Departamento de Fiscalización que rinda un informe pormenorizado al Instituto Nacional Electoral, sobre los resultados obtenidos en el presente procedimiento de revisión y fiscalización; **Sexto**, una vez causado estado los presentes dictámenes, publíquense en el periódico oficial del estado en conformidad con el artículo 90 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, abrogada, y a través del portal oficial del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Baja California, dado en la Sala de Sesiones Licenciado Luis Rolando Escalante Topete, del Instituto Electoral y Participación Ciudadana, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los veinte días del mes de agosto del año 2015. atentamente, por la autonomía e independencia de los organismos electorales, la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, C. Miguel Ángel Salas Marrón, Presidente; Vocal, C. César Rubén Castro Bojórquez; Vocal, C. Javier Garay Sánchez; Secretario Técnico, C. Otoniel Villalobos Delgadillo.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN:** Gracias Secretario Técnico, solicitó por favor nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En el uso de la voz el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO**: Es el punto 4.2, discusión de los proyectos de dictámenes.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Acto seguido el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN,** manifestó que se concede el uso de la voz a los presentes que así deseen hacerlo; Yo quisiera hacer el uso de la voz, tal como comenté en la sesión de trabajo, simplemente y a título personal, pero también en mi carácter de presidente de ésta Comisión, quiero extender una felicitación a todos los partidos políticos, dado que cumplieron con su obligación de presentar en tiempo y forma oportuna toda la información y también a aquellos que tuvieron algunas observaciones de forma, las cuales también tuvieron la oportunidad y fueron subsanadas de manera oportuna. esta sesión de Dictaminación, para mí, en mi carácter de Presidente, es importante porque hemos visto que los partidos políticos, cumplieron de manera oportuna en esta obligación, pero también nos damos cuenta que el trabajo de esta área técnica, de ésta Comisión, en la parte que tiene que ver con la acción de capacitación aunado al trabajo de los titulares de los Órganos Técnicos de los partidos y también de los titulares de los partidos políticos, se logró llegar a este dictamen en donde prácticamente todos los partidos cumplieron satisfactoriamente, de modo que simplemente a mí, no me resta más que felicitarlos y exhortarlos a que esa sea la línea, el enfoque y la dirección de trabajo. Es cuanto por lo que a mi respecta. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO**, manifestó que de igual forma, comentarle que efectivamente, me uno a su comentario, uno que está de plano y llano ahí de la mano con los responsables financieros de los partidos políticos de manera general, en todo momento han tenido a bien a abrir sus puertas a este equipo y dejar que se desarrollen los trabajos de fiscalización sin ningún tipo de interrupción, lo comento porque me ha tocado escuchar comentarios sobre todo para los Estados del sur de los mismos homólogos del Instituto Nacional Electoral que hay partidos políticos muy renuentes muchas veces en limitar a que no se lleve a cabo una debida revisión y fiscalización a sus cuentas, aquí con la experiencia que tenemos, definitivamente, los partidos políticos se han mantenido muy a su altura y con la disposición de poder nosotros realizar el trabajo que nos corresponde. En ese sentido y también reiterar que, efectivamente, los partidos políticos cumplieron con la norma actual, esta sería la fiscalización al último ejercicio por parte de Instituto Estatal Electoral, ya que vlos demás procedimientos de revisión le corresponderían al Instituto Nacional Electoral y yo pienso que estaríamos cerrando ese ciclo, esa parte, si bien no delegan funciones, estaríamos cerrando pienso yo, con broche de oro, porque los partidos políticos, igual, bien nuestro merecido respeto, la verdad que se notó que han querido en Baja California que la transparencia de sus finanzas salgan relucientes, entonces, este es un punto importante para el partido político y sobre todo, sus órganos internos de finanzas. Es cuanto Presidente.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN:** Gracias Secretario Técnico, nos da a conocer el siguiente punto del orden del día. Ah perdón, Licenciado Machaín, tiene la palabra.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido el **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO ISNTITUCIONAL, MARCELO MACHAÍN SERVÍN,** expresó buenas tardes a todos, en continuidad a lo que comenta nuestro amigo Secretario Otoniel, yo nada más quiero reconocer el trabajo que se hizo este año, pues, como sabemos, desafortunadamente el año pasado el partido, PRI, tuvo ahí un mal sabor de boca, y fue una revisión y fiscalización incomoda donde entramos a un proceso litigioso, contencioso, afortunadamente el Tribunal nos favoreció; este año, lo reconozco y por comentarios del mismo C. Ricardo Ledezma, que es nuestro Secretario de Finanzas, todavía hoy en la mañana platicábamos, pues se les trató muy profesionalmente, yo creo, ademásde que llevo una muy buena amistad con Otoniel y reconozco su capacidad y experiencia, ellos hicieron su labor, nos dieron las facilidades dentro del marco de ley para solventar lo que se tenía que solventar en tiempo y forma, todo su equipo trabajó muy atinadamente, y quiero felicitarlos en ese aspecto y agradecerles por las atenciones y reiterarnos como partido en la mejor disposición de actuar dentro del marco de ley y con la transparencia total, sobre todo que ahora sabemos que entramos a un régimen de transparencia como partidos políticos, entonces, tenemos que echarle ganas a eso y nuevamente agradeciendo su trabajo y apoyo.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN,** expresó que muchas gracias por su comentario el Ingeniero. Jorge Alberto Aranda Miranda, tiene la palabra.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En el uso de la voz el **CONSEJERO GENERAL, ING. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA**, manifestó que nada más una pregunta, ¿todavía este trabajo se está haciendo por delegación del Instituto Nacional Electoral?, o sea, el resultado se le tiene que entregar al Instituto Nacional Electoral o ¿esta es la última vez que es local?----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO**, expresó que de hecho dentro de los transitorios, nos mandata a las OPLES, llevar a cabo la fiscalización del ejercicio 2014, primero, en un acuerdo que emitió la Comisión de Fiscalización del INE, hacia un corte medio raro, de ese periodo 2014, sin embargo, rectifica y dice, bueno, definitivamente no podemos dejar al partido en un estado de indefensión, de ilegalidad por lo tanto nos da el mandato de que este 2014, lo hagamos el Instituto Estatal Electoral, pero si hay que darle parte de ese informe de los resultados, por eso es que se plasma dentro de los puntos resolutivos.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL,** **JOSÉ AGUILAR CEBALLOS**, expresó que igualmente también su reconocimiento, a todo el equipo, en realidad, estamos muy satisfechos con el trabajo desarrollado y reconociendo que en todos los tiempos y en todos los momentos, tanto en los señalamientos que se hicieron en la oportunidad, sobre todo la capacitación, que hay que reconocerla, esa si ha sido permanente, y no nos queda más que felicitarlos también y animarlos a que continúen a donde vayamos ahora si o a donde vayan, felicidades.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN,** expresó gracias licenciado por su comentario; Secretario Técnico, si no hay más comentarios, denos a conocer el siguiente punto del orden del día.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO**: Claro Presidente con su venia, es el punto 4.3, aprobación en su caso de los Proyectos de Dictámenes números 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En el uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN:** Proceda Secretario Técnico a someter a votación nominal los dictámenes discutidos.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO**: Señores Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, se somete a su consideración los proyectos de dictámenes relativos a la revisión y fiscalización de los informes financieros anuales de los partidos, Partido Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, Morena, Humanista, de Baja California y Encuentro Social, correspondientes al ejercicio 2014, por lo que en este momento le solicito se sirvan a manifestar su voto iniciando por el lado derecho del Presidente dando en voz alta su nombre y apellido, añadiendo la expresión a favor, en contra o en abstención; siendo la votación de los Consejeros Electorales delC. César Rubén Castro Bojórquez, con voto a favor; y Miguel Ángel Salas Marrón, con voto a favor**.**-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Por lo que el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO,** expresó al Presidente, los Consejeros han manifestado 2 votos a favor de los Proyectos de Dictámenes número 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto continúo el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN,** expresó Gracias Secretario Técnico, con 2 votos a favor se aprueban los dictámenes número 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54, solicitó Secretario Técnico nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO**, manifestó que el Presidente, es el punto número 5, referente a la clausura de sesión.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Para finalizar el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN:** Siendo las diecisiete horas con treinta y nueve minutos del día jueves veinte de agosto del dos mil quince, se clausura esta Sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Consejo General Electoral, por su presencia y atención muchas gracias, buenas tardes.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------C O N S T A-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------El presente instrumento consta de **once fojas** escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de la ley correspondiente, por el Presidente de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y el Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Consejo General Electoral.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**C. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN C. OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO**

PRESIDENTE DE COMISIÓN SECRETARIO TÉCNICO